



20/07/2016

ASCASAM FORMA PARTE DEL RECIEN CONSTITUIDO CONSEJO MUNICIPAL DE AUTONOMÍA PERSONAL



El Consejo Municipal de Autonomía Personal, que acaba de echar a andar el 18 de julio, "nace con la vocación de seguir trabajando para facilitar la participación de las personas con discapacidad en la vida política, económica, cultural y social".

El Consejo está formado por 26 miembros, entre los que se incluyen representantes de los grupos políticos municipales y de 14 entidades relacionadas con la atención a la discapacidad (ASCASAM, AFIM, CERMI-Cantabria, AMICA, AMPROS, COCEMFE, ASPACE, Fundación Obra San Martín, Asociación de personas sordas de Santander, ASA, ONCE, AICEC Cantabria, FESCAN y Plena Inclusión).

Entre las funciones del Consejo están las de ejercer de órgano de participación y servir de cauce de comunicación entre las asociaciones y el Ayuntamiento, realizar propuestas en relación con la política de apoyo a la discapacidad y los presupuestos de este área y proponer medidas para fomentar el asociacionismo y la participación de las personas con discapacidad.